Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000575-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a malos olores que lleva sufriendo la ciudad de Burgos desde finales de agosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002065

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2942
08/10/2026 12:48:50

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, y Miguel Ángel Luengo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La ciudad de Burgos lleva sufriendo malos olores desde finales del mes de agosto. Desde entonces el servicio de información y atención ciudadana del Ayuntamiento de Burgos ha venido recibiendo muchas quejas de vecinos y vecinas de muchos de los barrios de la ciudad: San Juan Bautista, Villatoro, Gamonal, Vista Alegre, El Pilar y desde el propio centro histórico.

El pasado 2 de octubre la Delegación de la Junta de Castilla y León en Burgos trasladó públicamente que varios servicios técnicos estaban trabajando con dos hipótesis. La primera: el uso de compost sin tratar procedente de basura utilizado como abono. La segunda, el proceso productivo de alguna de las industrias, probablemente ubicada en el polígono de Villalonquéjar.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.- ¿Existe ya certidumbre después de los estudios y trabajos realizados desde los servicios técnicos de la Junta de Castilla y León sobre la causa de estos malos olores en la ciudad de Burgos?

2.- En caso de conocer ya su causa, ¿Qué medidas se van a implementar para evitar estos olores?

3.- En caso de haber identificado ya la causa, ¿Se va a proceder a la imposición algún tipo de sanción?

Valladolid a 08 de octubre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-002065

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

Miguel Ángel Luengo Becerro

CVE: BOCCL-12-002065

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864